



31 de Octubre de 2022

En virtud del anuncio efectuado por la SAGyP referida a la postergación de entrada en vigencia de la resolución de troceo informada en la página web https://magyp.gob.ar/sitio/areas/prensa/?accion=noticia&id_info=221031114414, se informa que se recibirá hacienda de manera inmediata y se realizará actividad de faena con reparto en forma normal.

Desde FIFRA insistimos que la salud de los trabajadores se protege con la utilización de medios mecánicos para la distribución de carnes sin distinción y discriminación entre comercio mayorista o minorista.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sebastián Bendayan Breser', written over a horizontal line.

Sebastián Bendayan Breser

Presidente